



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

**La Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires:**

RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo el Concurso Nacional "Tu visión, tu móvil, tu ciudad", organizado por el Festival y Mercado de Televisión Internacional (FYMTI) y Mediabus TV. La entrega de premios de los tres ganadores se realizara el 22 de noviembre del corriente año.

Una firma manuscrita en tinta que parece decir "Rosio Antinori".

ROSIO ANTINORI
Diputada
C. Diputados Pcia. de Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS:

El presente proyecto de Resolución tiene por objeto declarar de Interés Legislativo el CONCURSO NACIONAL "TU VISIÓN, TU MÓVIL, TU CIUDAD".

El concurso está destinado a estudiantes de carreras de Producción/Realización audiovisual o temáticas afines de nivel terciario o universitario de la República Argentina. Consiste en realizar un spot de tv o de internet de mínimo 2 (dos) minutos, con un mensaje de cuidado ambiental. El mismo será grabado con celular, fomentando el dispositivo como herramienta de comunicación efectiva.

Está organizado por el FYMTI (Festival y Mercado de Televisión Internacional) y por Mediabus. FyMTI Buenos Aires es el primer y único evento en Hispanoamérica dedicado, íntegramente, a la industria de la televisión. Está conformado por muestras audiovisuales, entrega de premios a cargo de un jurado internacional, ronda de negocios y foro de análisis y debate. Sus principales objetivos son promover y difundir la industria televisiva y medios digitales, generar una plaza de negocios específica y permanente en América Latina y fortalecer el posicionamiento de un polo de producción audiovisual regional. Por su parte, Mediabus TV es el primer canal digital de televisión en transporte público de pasajeros; brinda información actualizada en tiempo real sobre noticias, deportes, espectáculos, clima, servicios, contenidos especiales y contenido exclusivo. Cuenta con los más modernos recursos tecnológicos de transmisión que le permite a las marcas interactuar con la audiencia durante más de 18 horas diarias los 365 días del año y está instalado en las líneas 29, 64, 68, 109, 113, 124 entre otras.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

El concurso consistirá en la realización de un vídeo que exprese la visión personal de los participantes sobre el cuidado del Ambiente y la sustentabilidad en la ciudad en la que residen, reflejando los siguientes temas:

- 1) Despertar consciencia en el cuidado del ambiente.
- 2) Dar cuenta de las problemáticas ambientales a nivel local, regional o nacional.
- 3) Visibilizar estrategias de Educación Ambiental.

Un jurado compuesto por profesionales de la imagen, académicos de la comunicación audiovisual y un representante del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable, del área de la Dirección de Educación Ambiental, será encargado de seleccionar los 3 mejores videos que sean presentados.

Por todo lo expuesto anteriormente, es que solicito a mis pares me acompañen con el presente proyecto de Resolución.

GERARDO ANTINORI
Diputado
Provincia de Bs.As.